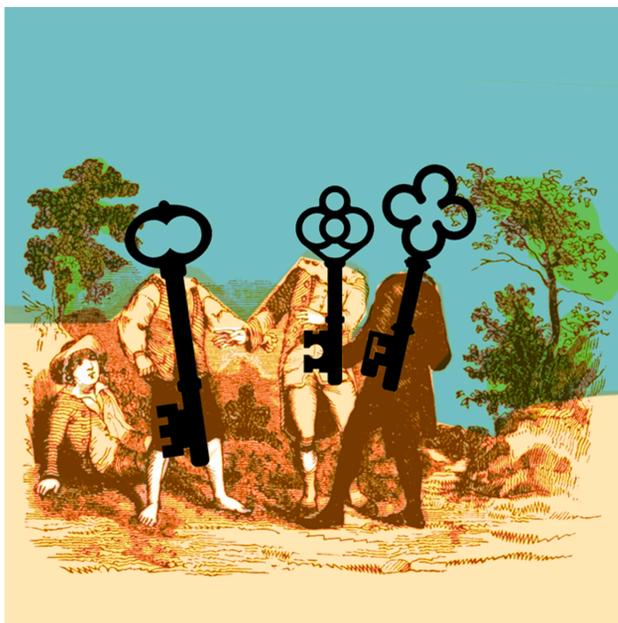




Mi historia es solo mía: los límites de la privacidad

Las leyes protegen el derecho a la intimidad, pero la "intimidad" es también un concepto cultural y situado. Proteger este derecho no es solo una obligación legal, sino también una herramienta relacional fundamental para generar confianza interpersonal.



Por este motivo, la confidencialidad y la sensibilidad a la hora de respetar las áreas privadas de las historias personales son habilidades cruciales para crear una relación eficaz con las familias y los niños y niñas.

Es importante que los y las profesionales de la educación conozcan el marco jurídico general que rige las cuestiones de privacidad en el país en el que trabajan. Sin embargo, dado que los conceptos de "privacidad" y "esfera privada" tienen una base cultural, no debe darse por sentado un entendimiento compartido de su significado, las formas y los límites que debe adoptar la privacidad y las prácticas para respetarla. Las cuestiones clave a este respecto se refieren a:

- la comprensión de la necesidad de "saber" qué pueden expresar las personas adultas y los compañeros y compañeras;
- la conciencia de que "intimidad" puede significar cosas distintas para distintas personas;
- el equilibrio entre las historias estereotipadas (por ejemplo, el niño o niña "abandonado" o la "inmigración") y la experiencia vital concreta y única de cada alumno o alumna;
- la agencia de los niños y niñas y adolescentes en el control de su historia; y los recursos en el contexto escolar y comunitario.

¿Qué y por qué necesitamos (realmente) saber?

Los niños y niñas que entran en una nueva escuela pueden ser mirados con curiosidad por sus compañeros y compañeras. Al mismo tiempo, el personal escolar percibe la importancia de conocer sus experiencias previas para comprenderlos mejor y utilizar un enfoque adecuado y sensible. Sin embargo, tomar conciencia del papel que desempeñan las experiencias adversas tempranas en la vida de un niño o niña no significa que todo el profesorado o profesionales de la escuela deban conocer los detalles de su historia personal. La idea básica es que únicamente necesitan conocer aquella información que les ayude a relacionarse con ellos de forma sensible y adecuada.

Por otra parte, compartir detalles de una biografía difícil o traumática no es una mera transferencia de información. Es un momento importante y delicado en una relación educativa que tiene sentido siempre que tenga significado para el niño o niña y no solo dé respuesta a la necesidad de los y las docentes de rellenar lagunas informativas.

Saber "todo" no significa ser capaz de actuar

El conocimiento de cómo las experiencias adversas tempranas pueden afectar al funcionamiento humano es esencial para que el profesorado enmarque los comportamientos de los niños y niñas y desarrolle sensibilidad hacia sus necesidades. Sin embargo, el conocimiento de una biografía difícil específica no conduce automáticamente al desarrollo de la conciencia del problema ni de las habilidades para su abordaje. Al contrario, puede crear un efecto contraproducente, reforzando prejuicios y estereotipos.

Muchos niños y niñas que viven trayectorias vitales complejas han experimentado lo que significa que se les identifique con sus experiencias de adversidad temprana o se les etiquete ("ella es la adoptada") y, también, han experimentado las consecuencias de las atribuciones causales lineales consiguientes. Cuando, por ejemplo, se identifican experiencias previas de abuso como causa del fracaso académico, no queda espacio para una intervención que tenga en cuenta todos los aspectos relevantes de la situación.

Al mismo tiempo, los niños y niñas con experiencias adversas pueden manejar narrativas sociales que han construido y contado muchas veces a la judicatura, trabajadores sociales y personal sanitario. Es posible que las utilicen para satisfacer las necesidades de información de los demás y evitar una presión emocional excesiva. En lugar de empujarles a utilizar estos guiones, es importante que las escuelas abran espacios en los que se puedan compartir las experiencias según las elecciones y los sentimientos personales, utilizando diferentes lenguajes a lo largo de las actividades cotidianas (juego, mediadores visuales, música, teatro, etc.).

Los niños y niñas pueden decidir sobre su intimidad

No cabe duda de que niños, niñas y adolescentes tienen también el derecho a la privacidad y a compartir los detalles de su biografía con quién y hasta dónde deseen. Posiblemente en prescolar no sean muy conscientes de ello, pero lo irán siendo a medida que crezcan. Es posible que sientan vergüenza, ansiedad, culpa o enfado cuando se les pregunta por cosas que aún no pueden afrontar. O pueden necesitar proteger a sus familias de juicios externos. La necesidad de privacidad y control de la propia vida puede llegar a ser crítica en la adolescencia, cuando la demanda de independencia del mundo adulto es primordial (y la forma de presentarse ante el mundo se convierte en un elemento especialmente delicado).

Con adolescentes, pero también con personas más jóvenes, puede ser conveniente hacer explícito el acuerdo de confidencialidad, particularmente en relación a la transmisión de información entre las personas adultas involucradas en su crianza, educación y desarrollo. Si, por ejemplo, algo que un niño o niña ha contado a su profesora debe compartirse con otras personas (padres, madres, profesionales), esta puede explicarle por qué puede ser importante y cómo esta información puede ayudarle. A menos que haya razones que obliguen al profesorado a revelar la información, es necesario respetar sus deseos, apoyarles para que expresen sus pensamientos y necesidades, e implicarles en la decisión de cuándo y de qué manera puede compartirse esa información.

"Privacidad" puede tener muchos significados

A veces, la familia o los y las profesionales que trabajan con una niña o niño concreto, son reticentes a compartir episodios importantes de su historia con el centro educativo. Esto puede deberse a diversas razones: desconfianza debida a experiencias negativas anteriores, miedo a la estigmatización, expectativa de que en un nuevo entorno el niño o la niña pueda "empezar de nuevo", etc.

Revelar algo que puede suscitar un juicio negativo o lástima no es fácil: contar no es algo que suceda sin más, sino un proceso relacional y bidireccional que se deriva de sentirse seguro/a, de estar en una relación de confianza y de ser consciente de la finalidad de la información. Por lo tanto, es vital crear un clima de colaboración e integración entre la escuela, sus familias o personas de referencia en el cuidado y el niño o niña (incluyendo otras personas como profesionales de la salud mental o la psicología, por ejemplo, cuando sea necesario) orientado a un seguimiento constante del bienestar del niño o niña en el contexto escolar. No cabe duda de que, para actuar de forma coordinada, necesitan compartir información y estrategias.

Sin embargo, es importante señalar que el intercambio de información no debe centrarse en la historia personal, sino en describir la vida actual del niño o niña en la escuela, de manera que los elementos biográficos proporcionan un marco interpretativo general de las señales que emiten los comportamientos. La comunicación abierta es esencial fundamentalmente para identificar estrategias de apoyo personalizadas, dar forma a expectativas realistas y establecer objetivos compartidos y realistas. A veces también es importante –especialmente con familias o alumnado de origen inmigrante– dedicar tiempo a comprender los significados culturales relacionados con la revelación de partes de la biografía familiar con la ayuda de mediadoras culturales o actores clave de la red del niño o niña.

Recomendaciones para profesorado y personal escolar

• **Aproveche el tiempo**

Utilizar el tiempo desde una perspectiva pedagógica: una comprensión auténtica de la historia y la experiencia vivida de una niña o niño es algo que se consigue a largo plazo. Tómese tiempo para construir una relación de confianza basada en información esencial y deje que elija el momento adecuado para compartir su historia y sus sentimientos. Ayude también a otros miembros del claustro a tomarse su tiempo: no dude en poner fin a las preguntas intrusivas (aunque sean bienintencionadas). Puede decir: "No creo que sea lo correcto preguntar esto en este momento. Cada uno es libre de decidir si quiere compartir su propia historia, cuándo y con quién".

• **Organice actividades en clase sobre historias personales y límites.**

Además de abordar la curiosidad en la vida cotidiana en la escuela, aproveche la oportunidad para trabajar con el alumnado temas que sean importantes para el conjunto de la clase y faciliten el funcionamiento del grupo. Preguntarles, por ejemplo, sobre algún episodio en que vieron violada su privacidad y lo que sintieron brinda la oportunidad de comprender cómo nos afecta cuando no se respetan los límites personales. Otras podrían centrarse en cómo mostrar a alguien que nos importa, comprender que la cercanía y el cariño no están necesariamente ligados a saberlo todo sobre alguien, y legitimar respuestas adecuadas como: "Prefiero no hablar de eso ahora" como expresiones de necesidades personales y no como acciones que interrumpen la relación.

• **Deje que los niños y niñas utilicen su propio lenguaje**

Loris Malaguzzi recordaba que los niños y niñas tienen "cien lenguas", pero en la escuela a menudo se les empuja a utilizar solo unas pocas. Los niños y niñas pueden necesitar tiempo y oportunidades para compartir fragmentos de sus experiencias de forma significativa y personal. Asegúrese de que en las actividades escolares haya espacio para la expresión utilizando diferentes lenguajes, implicando el cuerpo, el uso del juego, las artes, experimentando con diferentes roles y mediando experiencias en un entorno colaborativo y afectuoso.

• **Entre en diálogo**

La familia, el profesorado, profesionales y actores clave de la red del niño y de la niña son fundamentales para comprender mejor la experiencia escolar de niños y niñas y sus sentimientos al compartir sus historias personales. Dedique tiempo a hablar con ellos sobre los progresos del niño o niña, a compartir preguntas y preocupaciones, e implique a otras personas (alumnado, profesorado, equipo de orientación, etc.) cuando sea conveniente.